



Nº 264 2013-SA-DG-INR

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

Resolución Directoral

Chorrillos, 24 de Diciembre del 2013

Visto, los expedientes Nº 005686-2013 e Informe Nº 259-2013-OSG-INR, de la Oficina de Servicios Generales de la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN;

CONSIDERANDO:

Que, el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", es una entidad desconcentrada del Ministerio de Salud del más alto nivel de complejidad y capacidad resolutoria, encargada, entre otros aspectos de brindar asistencia altamente especializada en el campo de Medicina de Rehabilitación;

Que, con el propósito de mantener el nivel de atención de alta complejidad y resolver los principales problemas Institucionales que permitan potenciar las capacidades para lograr la calidad, eficiencia y efectividad en el desarrollo de las actividades asistenciales y administrativas que compete al Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN, como entidad del III Nivel de Atención, es importante, entre otros aspectos establecer una Gestión de Mantenimiento Preventivo y Reparativo de los Equipos Biomédicos y Electromecánicos; así mismo el mantenimiento de la infraestructura y las acciones referidas a la atención de los servicios de apoyo; por lo que resulta importante contar con una herramienta técnica que permita establecer una programación de actividades referidas al mantenimiento de los equipos biomédicos, electromecánicos e infraestructura, servicios de apoyo y equipos; para garantizar el servicio de atención integral en Medicina de Rehabilitación, optimizando la capacidad y asegurando que la prestación de servicios de salud cumpla con las características de calidad y seguridad para el paciente con discapacidad, en el marco de las políticas de gobierno y del Sector Salud;

Que, en tal sentido, la Oficina de Servicios Generales de la Oficina Ejecutiva de Administración, ha elaborado el proyecto de PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES 2013 y el PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES 2013, instrumento general que detalla acciones sistemáticas de trabajo inherentes a las áreas responsables del mantenimiento de la Institución que incluye los objetivos, las metas, la programación de actividades; para cumplir con los objetivos propios de la institución y los correspondientes al mantenimiento de los equipos biomédicos e infraestructura del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores".

Que, los citados documentos técnicos han sido revisados y visados por la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, órgano asesor en aspectos técnico normativos en materia de racionalización;

Que, los Planes citados en el tercer considerando de la presente resolución, han sido aprobados por la Oficina Ejecutiva de Administración; así mismo vienen ejecutándose a través de las Oficinas Administrativas correspondientes, por lo que resulta pertinente proceder a su aprobación con la resolución directoral respectiva, con eficacia al mes de Enero del 2013;

De conformidad con la Resolución Ministerial Nº 715-2006/MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Rehabilitación y en uso de sus facultades conferidas;

Con la visación de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y la Oficina Ejecutiva de Administración del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN;



SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar con eficacia al mes de Enero del año 2013 los documentos técnicos que se detallan a continuación:

1. **PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES** del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ- JAPÓN, que consta de Veintitrés (23) folios, que forman parte integrante de la presente resolución.
2. **PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES"** del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ-JAPÓN, que consta de Veintidós (22) folios, que forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo 2º.- La Oficina de Servicios Generales y la Oficina Ejecutiva de Administración, están encargados del seguimiento y monitoreo de la ejecución de las actividades contenidas en los documentos aprobados; así mismo de su evaluación; para la toma de decisiones.

Artículo 3º.- Notificar la presente resolución a las instancias administrativas; para los fines correspondientes.

Regístrese y Comuníquese

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
AMISTAD PERÚ-JAPÓN
.....
Dr. Fernando A. Urcía Fernández
DIRECTOR GENERAL
CMP. N° 16500 RNE. N° 6819

FAUF/EC
R.D.161-2013
c.c. OEA
Oficina de Servicios Generales
OEPE
Responsable del Portal INR



PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES

OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

2 0 1 3







INTRODUCCION

La Oficina de Servicios Generales, dentro del rol que le corresponde en contribuir en la mejora de la atención a los pacientes y público usuario, formula la programación anual de actividades referidas a:

- ❖ Mantenimiento de los equipos biomédicos y electromecánicos.
- ❖ Atención permanente del servicio de lavandería y taller de costura.
- ❖ Atención continua en el suministro de vapor y agua caliente, a través de la casa fuerza (calderos).
- ❖ Atención ininterrumpida con los equipos de electricidad, metal mecánica, carpintería, gasfitería y pintura.
- ❖ Atención permanente con el equipo de transporte.
- ❖ Supervisión y control del servicio de fumigación, limpieza y jardinería (terceros).
- ❖ Supervisión y control del servicio de vigilancia y seguridad (terceros).
- ❖ Supervisión y control del servicio de tratamiento de residuos sólidos.
- ❖ Supervisión y control de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Actividades formuladas previo análisis de los aspectos cualitativos como:

- ❖ Visión
- ❖ Misión
- ❖ Estado situacional
- ❖ Análisis FODA
- ❖ Objetivos
- ❖ Finalidad
- ❖ estrategias
- ❖ conceptos y propósitos de mantenimiento preventivo y correctivo.

Y aspectos cuantitativos, como:

- ❖ Mantenimiento preventivo de 120 equipos biomédicos.
- ❖ Mantenimiento preventivo de 43 equipos electromecánicos.
- ❖ Mantenimiento correctivo de 26 equipos biomédicos.
- ❖ Mantenimiento en garantía de 127 equipos biomédicos.
- ❖ Mantenimiento en garantía de 75 equipos electromecánicos.
- ❖ Mantenimiento correctivo de infraestructura.
- ❖ Atención de los servicios de apoyo 12 acciones de asepsia e higiene.
- ❖ Atención de los servicios de apoyo 12 acciones de seguridad institucional.
- ❖ Atención de los servicios de apoyo 12 acciones de servicios públicos.
- ❖ Atención de los servicios de apoyo 12 acciones de servicio de transporte.
- ❖ Atención de los servicios de apoyo 12 acciones de servicios auxiliares generales (lavandería, casa fuerza).

Con respecto al mantenimiento de los equipos biomédicos y electromecánicos y servicios de apoyo, se han formulado anexos en el que se detallan cada uno de los equipos y acciones considerados en el programa de actividades:

- ❖ Anexo N° 01 Equipos de la Direc. Ejec. de Invest., Doc. y Atención en Ayuda al Diag. y Trata.
- ❖ Anexo N° 02 Equipos de la Direc. Ejec. De Invest. Doc. Y Rehab. Integral en Func. Motoras.
- ❖ Anexo N° 03 Equipos de la Direc. Ejec. De Invest. Doc. Y Rehab. Integral en Func. Mentales.
- ❖ Anexo N° 04 Equipos de biomecánica.
- ❖ Anexo N° 05 Equipos de la Oficina de Servicios Generales.
- ❖ Anexo N° 06 Equipos de la Oficina de Servicios Generales – transporte.
- ❖ Anexo N° 07 Mantenimiento de infraestructura.
- ❖ Anexo N° 08 Servicios Complementarios y básicos.





VISION

La Oficina de Servicios Generales como una de las partes fundamentales del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" quien es la organización desconcentrada del Ministerio de Salud del mas alto nivel de complejidad y capacidad resolutive, encargada de brindar asistencia altamente especializada, desarrollar investigación científica e innovación de la metodología, tecnología y normas en nuestro campo para su difusión, implementación y mejoramiento continuo de los servicios; así como la docencia enseñanza para el desarrollo de competencias del potencial humano del sector. Basa sus funciones en la articulación intra e intersectorial, la cooperación científica nacional e internacional y en los principios de ética, equidad, calidez y mejoramiento.

MISION

Fortalecer los mecanismos, recursos y procedimientos de la Oficina de Servicios Generales y contribuir en la misión del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" quien es la organización desconcentrada del Ministerio de Salud del mas alto nivel de complejidad y capacidad resolutive, encargada de brindar asistencia altamente especializada, desarrollar investigación científica e innovación de la metodología, tecnología y normas en nuestro campo para su difusión, implementación y mejoramiento continuo de los servicios; así como la docencia enseñanza para el desarrollo de competencias del potencial humano del sector. Basa sus funciones en la articulación intra e intersectorial, la cooperación científica nacional e internacional y en los principios de ética, equidad, calidez y mejoramiento.

ESTADO SITUACIONAL

DE LA DEMANDA:

- ❖ La Oficina de Servicios Generales cuenta con una demanda potencial de servicios superior a 400 usuarios, quienes requieren servicio de Costura y Ropería, Transporte, Casa de Fuerza y Mantenimiento en general (este incluye los servicios que brinda personal del equipo de: Carpintería y Cerrajería, Albañilería y Gasfitería, Electricidad, Mecánica y Lavandería). Así como, servicios de Vigilancia y Seguridad, Limpieza y Jardinería, control de residuos sólidos, servicios públicos como agua, energía eléctrica, teléfono, etc.
- ❖ En el caso de Costura, el responsable del Equipo de Lavandería remite a Costura un promedio de dos (02) prendas para compostura por día.
- ❖ El servicio de transporte es requerido por las diferentes unidades orgánicas de lunes a viernes desde las 08:00 horas hasta las 15:12 horas y de 19:30 a 20:05 horas para el traslado del personal de turno.
- ❖ El servicio de Casa de Fuerza es solicitado por las diversas unidades orgánicas: Hidroterapia, Lavandería, Laboratorio, piscina terapéutica y esterilización, encontrándose operativo desde las 07:30 horas hasta las 13:00 horas.
- ❖ En lo referente al Mantenimiento en general, comprende la atención a los diversos requerimientos de las unidades orgánicas, mediante las órdenes de trabajo atendidas por los equipos de Carpintería y Cerrajería, Albañilería y Gasfitería, electricidad y Mecánica, siendo la atención de 1 a 5



er



- ❖ requerimientos por día por cada especialidad, dependiendo de la complejidad del servicio. La atención por concepto de lavado alcanza a un rango de entre 600 a 800 prendas, llegando a su nivel superior los días lunes (800 prendas).
- ❖ En el caso de los servicios de Vigilancia y Seguridad, Limpieza y Jardinería, servicios públicos, y traslado de residuos sólidos, son atendidos por terceros bajo el control y supervisión de esta unidad orgánica.

DE LA OFERTA

- ❖ Esta unidad orgánica cuenta con un total de 23 personas de los cuales el 43.48% constituye trabajadores nombrados, en tanto que el 56.52% lo constituyen trabajadores contratados bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicio. Recursos humanos especializados y calificados, que permiten desarrollar las diversas actividades de acuerdo a una programación y requerimiento de los usuarios.

Se cuenta con un presupuesto aprobado para atender la programación del mantenimiento de los equipos electrónicos y biomédicos, cubrir los gastos de servicio público, seguridad y limpieza, contratación de terceros para reparaciones, etc.

Contamos con una programación orientada a un mantenimiento preventivo para los equipos considerados de prioridad, reduciendo de este modo los gastos por reparación.

ANÁLISIS FODA

Fortaleza.- Contamos con recursos humanos de alto nivel, tenemos amplia y comprobada experiencia en el rubro, conocemos las necesidades del cliente o usuario, exigencia de inversión con presupuesto aprobado, programación, uso racional de los recursos, supervisión eficaz.

Oportunidad.- Existe amplio mercado de bienes y/o servicios a ser requeridos, existencia de instituciones para ofrecer asistencia técnica y profesional.

Debilidad.- Porcentaje menor al estándar en el uso de medidas de protección que garantice higiene y seguridad industrial, ubicación inadecuada y hacinamiento, disminución de cohesión y actitud individualista del recurso humano, atención no oportuna de servicios por el horario, baja capacidad de producción debido a la insuficiencia de bienes y servicios requeridos y falta de equipamiento.

Amenaza.- Crecimiento agresivo de la demanda, usuarios poco conscientes de la calidad del servicio prestado, insumos no son reemplazables y no pueden ser brindados por otras unidades orgánicas, carencia de cultura de responsabilidad y de compromisos en los trabajos asumidos, solicitud de servicios con plazos ajustados de parte del usuario, riesgos mayores por el tipo de infraestructura para realizar mantenimiento, desconocimiento de canales de jerarquía para la solicitud de trabajos o servicios por los usuarios.





OBJETIVOS

OBJETIVO PRINCIPAL.

- ❖ Proporcionar oportunamente una optima calidad del servicio a las diversas Unidades Orgánicas que constituyen el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", a fin de contribuir en mejorar la oferta de servicio de salud en medicina de Rehabilitación de alta complejidad que brinda el Instituto Nacional de Rehabilitación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Lograr que los recurso humano y material empleados, tengan las exigencias bajo los términos de calidad y eficiencia, lo cual permita superar las expectativas y aumentar la confiabilidad de nuestro cliente interno (usuario).
- ❖ Impulsar una nueva forma de trabajo en equipo y dinámica, enfocada hacia la mejora continua de la calidad de servicio.
- ❖ Contar con un recurso humano óptimamente capacitado e implementado, acorde con las exigencias de seguridad, modernidad y tecnología.

FINALIDAD

- ❖ Lograr para el 2013 un índice de usuarios satisfechos del 85%.

ESTRATEGIAS

Mantenimiento preventivo- correctivo.

- ❖ Disminución de paradas imprevistas, mediante la ejecución de un mantenimiento preventivo.
- ❖ Disminución de reparaciones mayores y complicadas
- ❖ Reducir el tiempo de atención de órdenes de trabajo.
- ❖ Inventario y codificación mediante tarjetas de control de los mantenimientos realizados a los equipos electrónicos y biomédicos, con la finalidad de conocer el historial del mantenimiento realizado y poder contar con la ficha técnica de cada equipo.
- ❖ Clasificar el equipo de acuerdo a su demanda y frecuencia de uso, lo cual permitirá priorizar su mantenimiento.

Seguridad Institucional

- ❖ Implementar la Directiva de Seguridad y Vigilancia Institucional, el mismo que sirva de guía para el control y evaluación de la empresa prestadora del referido servicio.
- ❖ Elaborar las especificaciones técnicas para el requerimiento del servicio de seguridad y vigilancia, acorde a la necesidad institucional.
- ❖ Contar con el servicio de circuito cerrado con equipos de alta tecnología, que permita el control total en la seguridad y vigilancia institucional.



Limpieza y Jardinería Institucional

- ❖ Elaborar la Directiva de limpieza Institucional, el mismo que recoja diversos factores en materia de Bioseguridad, lo cual permita su implementación y cumplimiento por las diversas unidades orgánicas generadoras de dichos residuos, así como de la empresa contratada para dicho fin.
 - ❖ Capacitación permanente del personal de Servicios Generales en lo concerniente a la bioseguridad Institucional, y exigir a la empresa prestadora del servicio de limpieza la capacitación permanente de su personal.
 - ❖ Programar acciones de fumigación para el control de plagas para la eliminación total de la proliferación de insectos y roedores
 - ❖ Elaborar las especificaciones técnicas para el requerimiento del servicio de limpieza y jardinería, acorde a la necesidad institucional.
- Plan de manejo de residuos sólidos programados por unidades orgánicas generadoras y su tratamiento final.

Transporte

- ❖ Programación anual para el uso de los vehículos, que permita una atención oportuna a los pacientes, visitas domiciliarias y comisiones de servicio.
- ❖ Elaborar un plan anual de mantenimiento preventivo - correctivo de vehículos, lo cual permita reducir la inoperatividad en la atención a los usuarios.

Recurso humano

- ❖ Elaborar un plan anual de capacitación de los recursos humanos, en los diversos aspectos que conforman las funciones de esta unidad orgánica, de tal forma que se reduzca los niveles de tercerización de servicios.
- ❖ Hacer que los conocimientos adquiridos mediante la capacitación, sean revertidos en beneficio de las unidades orgánicas (usuarios) de la institución.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO

Propósito

Programación de inspecciones, tanto de funcionamiento como de seguridad, ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación, calibración, que deben llevarse a cabo en forma periódica en base a un plan establecido. Su propósito es prever las fallas manteniendo los sistemas de infraestructura, equipos e instalaciones productivas en completa operación a los niveles y eficiencias óptimas.

La característica principal de este tipo de mantenimiento es la de inspeccionar los equipos y detectar las fallas en su fase inicial, y corregirlas en el momento oportuno.

Con un buen mantenimiento preventivo, se obtiene experiencias en la determinación de causas de las fallas repetitivas o del tiempo de operación seguro de un equipo, así como a definir puntos débiles de instalaciones, máquinas, etc.



Ventajas

- ❖ Confiabilidad, los equipos operan en mejores condiciones de seguridad, ya que se conoce su estado, y sus condiciones de funcionamiento.
- ❖ Disminución del tiempo muerto, tiempo de parada de equipos y/o maquinas.
- ❖ Mayor duración, de los equipos e instalaciones.
- ❖ Disminución de existencias en Almacén y, por lo tanto sus costos, puesto que se ajustan los repuestos de mayor y menor consumo.
- ❖ Uniformidad en la carga de trabajo para el personal de Mantenimiento debido a una programación de actividades.
- ❖ Menor costo de las reparaciones.

Fases

- ❖ Inventario técnico, con manuales, planos, características de cada equipo.
- ❖ Procedimientos técnicos, listados de trabajos a efectuar periódicamente,
- ❖ Control de frecuencias, indicación exacta de la fecha a efectuar el trabajo.
- ❖ Registro de reparaciones, repuestos y costos que ayuden a planificar.



MAINTENIMIENTO EQUIPOS ELECTROMECANICOS - 2013

BIOMECANICA

ANEXO Nº 04

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	CRONOGRAMA DE EJECUCION											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
LEYENDA																	
		MANTO. PREVENTIVO POR CONTRATAR	MP	10													
		MANTO. PREVENTIVO POR GANANTIA	MG	35													
		MANTO. CORRECTIVO	MC														
PRESUPUESTO			IMPORTE														
III TRIMESTRE			15,000.00														
IV TRIMESTRE			15,000.00														
Presupuesto Aproximado Necesario			15,000.00														



RESUMEN DEL PRESUPUESTO PARA EL PLAN OPERATIVO
EJERCICIO 2013

DESTINO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
EQUIPOS BIOMEDICOS - ATENCION EN AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO			72,000.00	16,800.00	88,800.00
EQUIPOS BIOMEDICOS - REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORES				97,200.00	97,200.00
EQUIPOS BIOMEDICOS - REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES			28,000.00	2,400.00	20,400.00
EQUIPOS ELECTROMECANICOS - BIOMECANICA				15,000.00	15,000.00
EQUIPOS ELECTROMECANICOS - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES			6,000.00	56,000.00	62,000.00
EQUIPOS DE TRANSPORTE (VEHICULOS) - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	9,000.00	9,000.00	12,000.00	9,000.00	39,000.00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA		7,500.00	8,000.00	8,000.00	23,500.00
SERVICIOS BASICOS (TELEFONIA, ENERGIA ELECTRICA, AGUA, LIMPIEZA, SEGURIDAD, RESIDUOS SOLIDOS, SEGUROS)	140,000.00	1,540,000.00	290,000.00	1,590,000.00	3,560,000.00
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (COMBUSTIBLE)	300,000.00	55,800.00			355,800.00
PRESUPUESTO APROXIMADO NECESARIO	449,000.00	1,812,300.00	406,000.00	1,794,400.00	4,261,700.00





PLAN DE MANTENIMIENTO DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ELECTROMECÁNICOS E
INFRAESTRUCTURA

2 0 1 3





INTRODUCCION

Los equipos biomédicos y electromecánicos que constituyen pieza fundamental para la oportuna atención de los servicios de salud, deben contar con un adecuado mantenimiento debidamente planificado, dentro del límite de tiempo necesario. Y la herramienta que permite la planificación de las diferentes tareas de mantenimiento es el plan de mantenimiento, y la mayor parte de las tareas preventivas están incluidas en él. Debemos tener en cuenta que la atención que se preste a un plan de mantenimiento, no tiene su consecuencia de manera inmediata, sino que los efectos de las acciones que tomamos se revelan con seis meses o con un año de retraso. Hoy pagamos los errores de ayer, o disfrutamos de los aciertos

La Oficina de Servicios Generales, dentro del rol que le corresponde en contribuir en la mejora de la atención a los pacientes y público usuario, formula la programación anual de actividades referidas a:

- ❖ Mantenimiento de los equipos biomédicos y electromecánicos.
- ❖ Mantenimiento de Infraestructura

Actividades formuladas previo análisis de los aspectos cualitativos como:

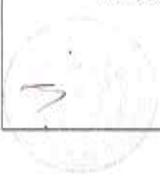
- ❖ Visión
- ❖ Misión
- ❖ Estado situacional
- ❖ Análisis FODA
- ❖ Objetivos
- ❖ Finalidad
- ❖ Estrategias
- ❖ Conceptos y propósitos de mantenimiento preventivo y correctivo.

Y aspectos cuantitativos, como:

- ❖ Mantenimiento preventivo de 120 equipos biomédicos.
- ❖ Mantenimiento preventivo de 43 equipos electromecánicos.
- ❖ Mantenimiento correctivo de 26 equipos biomédicos
- ❖ Mantenimiento en garantía de 127 equipos biomédicos.
- ❖ Mantenimiento en garantía de 75 equipos electromecánicos
- ❖ Mantenimiento correctivo de infraestructura

Para el mantenimiento de los equipos biomédicos y electromecánicos, así como de infraestructura, se han formulado anexos con el cronograma de actividades a realizarse durante el presente ejercicio:

- Anexo N° 01 Equipos de la Direc. Ejec. De Invest., Doc. Y Atención en Ayuda al Diag. Y Trata.
- Anexo N° 02 Equipos de la Direc. Ejec. De Invest., Doc. Y Rehab. Integral en Func. Motoras.
- Anexo N° 03 Equipos de la Direc. Ejec. De Invest., Doc. Y Rehab. Integral en Func. Mentales.
- Anexo N° 04 Equipos de Biomecánica.
- Anexo N° 05 Equipos de la Oficina de Servicios Generales.
- Anexo N° 06 Equipos de la Oficina de Servicios Generales – Transporte.
- Anexo N° 07 Infraestructura.





MARCO TEORICO

VISION

La Oficina de Servicios Generales como una de las partes fundamentales del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" quien es la organización desconcentrada del Ministerio de Salud del mas alto nivel de complejidad y capacidad resolutive, encargada de brindar asistencia altamente especializada, desarrollar investigación científica e innovación de la metodología, tecnología y normas en nuestro campo para su difusión, implementación y mejoramiento continuo de los servicios; así como la docencia enseñanza para el desarrollo de competencias del potencial humano del sector. Basa sus funciones en la articulación intra e intersectorial, la cooperación científica nacional e internacional y en los principios de ética, equidad, calidez y mejoramiento.

MISION

Fortalecer los mecanismos, recursos y procedimientos de la Oficina de Servicios Generales y contribuir en la misión del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" quien es la organización desconcentrada del Ministerio de Salud del mas alto nivel de complejidad y capacidad resolutive, encargada de brindar asistencia altamente especializada, desarrollar investigación científica e innovación de la metodología, tecnología y normas en nuestro campo para su difusión, implementación y mejoramiento continuo de los servicios; así como la docencia enseñanza para el desarrollo de competencias del potencial humano del sector. Basa sus funciones en la articulación intra e intersectorial, la cooperación científica nacional e internacional y en los principios de ética, equidad, calidez y mejoramiento.

ESTADO SITUACIONAL

DE LA DEMANDA:

- ❖ La Oficina de Servicios Generales cuenta con una demanda potencial de los servicios asistenciales, quienes requieren el servicio de mantenimiento de equipos biomédicos y electromecánicos.
- ❖ En lo referente al Mantenimiento en general, comprende la atención a lo solicitado por las diversas unidades orgánicas, mediante las órdenes de trabajo. Los mismos que son atendidos por el personal de ésta oficina ó pudiendo ser tercerizados.

DE LA OFERTA

- ❖ Esta unidad orgánica cuenta con un total de 23 recursos humanos de los cuales el 43.48% constituye trabajadores nombrados, en tanto que el 56.52% lo constituyen trabajadores contratados bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicio. Recursos humanos especializados y calificados, que permiten desarrollar las diversas actividades de mantenimiento de acuerdo a una programación y requerimiento de los usuarios.
- ❖ Se cuenta con un presupuesto aprobado para atender la programación del mantenimiento de los equipos electrónicos y biomédicos e infraestructura. contratación de terceros para reparaciones, etc.
- ❖ Contamos con una programación orientada a un mantenimiento preventivo para los equipos considerados de prioridad, reduciendo de este modo los gastos por reparación.





ANALISIS FODA

- Fortaleza.-** Contamos con recursos humanos de alto nivel, tenemos amplia y comprobada experiencia en el rubro, conocemos las necesidades del cliente o usuario, exigencia de inversión con presupuesto aprobado, programación, uso racional de los recursos, supervisión eficaz.
- Oportunidad.-** Existe amplio mercado de bienes y/o servicios a ser requeridos, existencia de instituciones para ofrecer asistencia técnica y profesional.
- Debilidad.-** Porcentaje menor al estándar en el uso de medidas de protección que garantice higiene y seguridad industrial, ubicación inadecuada y hacinamiento, disminución de cohesión y actitud individualista del recurso humano, atención no oportuna de servicios por el horario, baja capacidad de producción debido a la insuficiencia de bienes y servicios requeridos y falta de equipamiento.
- Amenaza.-** Crecimiento agresivo de la demanda, usuarios poco conscientes de la calidad del servicio prestado, insumos no son reemplazables y no pueden ser brindados por otras unidades orgánicas, carencia de cultura de responsabilidad y de compromisos en los trabajos asumidos, solicitud de servicios con plazos ajustados de parte del usuario, desconocimiento de canales de jerarquía para la solicitud de trabajos o servicios por los usuarios.





DEFINICION DE MANTENIMIENTO

Son todas las actividades que deben ser desarrolladas en orden lógico, con el propósito de conservar la calidad del servicio que prestan las máquinas, instalaciones y edificios en condiciones de funcionamiento seguras, eficientes y económicas.

Puede ser correctivo si las actividades son necesarias debido a que dicha calidad del servicio ya se perdió y preventivo si las actividades se ejecutan para evitar que disminuya la calidad de servicio.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO.- Es la actividad que el ser humano realiza en los recursos físicos de una empresa, cuando a consecuencia de una falla han dejado de brindar la calidad de servicio Estipulado.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO.- Es la actividad que el hombre desarrolla en los recursos físicos de una empresa, con la finalidad de garantizar que la calidad de servicio que éstos proporcionan siga dentro de los límites establecidos.

PROPOSITO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO.- Programación de inspecciones, tanto de funcionamiento como de seguridad, ajustes, reparaciones, análisis, limpieza, lubricación, calibración, que deben llevarse a cabo en forma periódica en base a un plan establecido. Su propósito es prever las fallas manteniendo los sistemas de infraestructura, equipos e instalaciones productivas en completa operación a los niveles y eficiencias óptimas.

La característica principal de este tipo de mantenimiento es la de inspeccionar los equipos y detectar las fallas en su fase inicial, y corregirlas en el momento oportuno.

VENTAJAS DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

- ❖ Confiabilidad, los equipos operan en mejores condiciones de seguridad, ya que se conoce su estado, y sus condiciones de funcionamiento.
- ❖ Disminución del tiempo muerto, tiempo de parada de equipos y/o máquinas.
- ❖ Mayor duración, de los equipos e instalaciones.
- ❖ Disminución de existencias en Almacén y, por lo tanto sus costos, puesto que se ajustan los repuestos de mayor y menor consumo.
- ❖ Uniformidad en la carga de trabajo para el personal de Mantenimiento debido a una programación de actividades.
- ❖ Menor costo de las reparaciones.

FASES DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO

- ❖ Inventario técnico, con manuales, planos, características de cada equipo.
- ❖ Procedimientos técnicos, listados de trabajos a efectuar periódicamente,
- ❖ Control de frecuencias, indicación exacta de la fecha a efectuar el trabajo.
- ❖ Registro de reparaciones, repuestos y costos que ayuden a planificar.





FINALIDAD

- ❖ Lograr para el 2013 un índice de usuarios satisfechos del 85%.

ALCANCE:

- ❖ El presente plan es aplicable a todas las unidades orgánicas de la institución.

OBJETIVO GENERAL

- ❖ Es objetivo principal del plan, direccionar una oportuna y optima calidad del servicio de mantenimiento a los equipos médicos y electromecánicos, de las diversas Unidades Orgánicas que constituyen el Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores", así como la infraestructura. A fin de contribuir en mejorar la oferta de servicio de salud en medicina de Rehabilitación de alta complejidad que brinda el Instituto Nacional de Rehabilitación.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ❖ Mediante el plan de mantenimiento, lograr que el servicio, recurso humano y material empleado, tengan las exigencias bajo los términos de calidad y eficiencia, lo cual permita superar las expectativas y aumentar la confiabilidad de nuestro cliente interno (usuario).
- ❖ Impulsar una nueva forma de trabajo en equipo y dinámica, enfocada hacia la mejora continua en el mantenimiento de los equipos biomédicos y electromecánicos.
- ❖ El plan de mantenimiento permitirá contar con recurso humano óptimamente capacitado e implementado, acorde con las exigencias de seguridad, modernidad y tecnología.

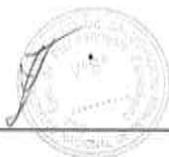
ESTRATEGIAS

Mantenimiento preventivo- correctivo.

- ❖ Disminución de párdas imprevistas, mediante la ejecución de un mantenimiento preventivo.
- ❖ Disminución de reparaciones mayores y complicadas
- ❖ Reducir el tiempo de atención de órdenes de trabajo.
- ❖ Inventario y codificación mediante tarjetas de control de los mantenimientos realizados a los equipos electrónicos y biomédicos, con la finalidad de conocer el historial del mantenimiento realizado y poder contar con la ficha técnica de cada equipo.
- ❖ Clasificar el equipo de acuerdo a su demanda y frecuencia de uso, lo cual permitirá priorizar su mantenimiento.

Recurso humano

- ❖ Elaborar un plan anual de capacitación de los recursos humanos, en los diversos aspectos que conforman las funciones de esta unidad orgánica, de tal forma que se reduzca los niveles de tercerización de servicios.
- ❖ Hacer que los conocimientos adquiridos mediante la capacitación, sean revertidos en beneficio de las unidades orgánicas (usuarios) de la institución.



**PLAN DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS BIOMEDICOS Y ELECTROMECANICOS
E INFRAESTRUCTURA
2013**

UNIDAD ORGANICA: OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

MANTENIMIENTO	TIPO DE MANTENIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TOTAL MANTENIMIENTO PROPUESTO	CRONOGRAMA PARA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES												OBSERVACIONES	
					E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D.		
EQUIPOS BIOMEDICOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	EQUIPO	74	120						35				15	24		46	
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN GARANTIA	EQUIPO	127	127						127								
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	EQUIPO	26	26									25	1				
EQUIPOS ELECTROMECANICOS	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	EQUIPO	4	30										4		16	10	
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO EN GARANTIA	EQUIPO	75	75						75								
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	EQUIPO																
PARQUE AUTOMOTRIZ	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNIDAD	13	13							3	1	1	1	1	2		
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	UNIDAD																
INFRAESTRUCTURA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	UNIDAD	7	7								2			3			
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO	UNIDAD	2	2														



MANTENIMIENTO EQUIPOS ELECTROMECANICOS - ZB13

BIOMECANICA

ANEXO Nº 04

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	CRONOGRAMA DE EJECUCION											
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D

LEYENDA	CANTIDAD
MANTTO. PREVENTIVO POR CONTRATAR	10
MANTTO. PREVENTIVO POR GARANTIA	35
MANTTO. CORRECTIVO	

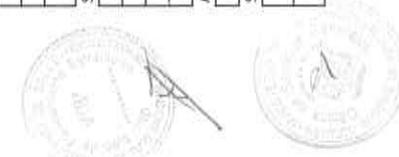
PRESUPUESTO	IMPORTE
III TRIMESTRE	15,000.00
IV TRIMESTRE	15,000.00
Presupuesto Aproximado Necesario	



MANTENIMIENTO EQUIPOS ELECTROMECANICOS - 2013
 OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

ANEXO Nº 05

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	MARCA	MODELO	SERIE	CRONOGRAMA DE EJECUCION																					
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D										
LAVANDERIA																											
1		CALANDRIA	NIPPON ASAHI	AIR - R5 - 8	5420																						
2		PRENSA PARA PLANCHAR	NIPPON ASAHI	AP - 15	5422																						
3		PRENSA PARA PLANCHAR	NIPPON ASAHI	AP - 15	5421																						
4		ESTERILIZADOR DE VAPOR DE ALTA PRESION	HIRAYAMA	HVE - 50	3061114750																						
5		SECADORA	NIPPON ASAHI	AT - 50S	5425																						
6		SECADORA	NIPPON ASAHI	AT - 50S	5425																						
7		LAVADORA INDUSTRIAL	NIPPON ASAHI	WE - 2 - 500	5423																						
8		LAVADORA INDUSTRIAL	NIPPON ASAHI	WE - 2 - 500	5424																						
9	S/C.P.	BALANZA INDUSTRIAL 400KG	S/MARCA	S/MODELO	S/SERIE																						
10	00050	COMPRESORA DE AIRE ELECTROMECANICO	BRESSED STEEL	S/MODELO	S/SERIE																						
CALDEROS CASA DE FUERZA																											
11		TANQUE DE COMBUSTIBLE	S/MARCA	T11000	286114																						
12		TANQUE DE CONDENSADO	S/MARCA	HWFC1	286113																						
13		TANQUE DE ALMACENAMIENTO INETERCAMBIADOR 11	S/MARCA	S/MODELO	S/SERIE																						
14		TANQUE DE ALMACENAMIENTO INETERCAMBIADOR 21	S/MARCA	S/MODELO	S/SERIE																						
15		BOMBA DE AGUA CALIENTE	KAWAMOTO	PSS-405-0.75	1182630915																						
16		BOMBA DE AGUA CALIENTE	KAWAMOTO	PSS-405-0.75	1182630925																						
17		TANQUE DE EXPANSION	S/MARCA	APX 3020	110384																						
18		ABLANDADOR DE AGUA	S/MARCA	2667740	126852214372																						
19		ELECTROBOMBA DE COMBUSTIBLE 1.5 HP	S/MARCA	366004T146H5	F2203060419																						
20		ELECTROBOMBA DE COMBUSTIBLE 1.5 HP	S/MARCA	366004T146H5	F2203060421																						
21		ELECTROBOMBA DE AGUA 3N, 60HZ	LOWARA	101018241	20120112-01339																						
22		ELECTROBOMBA DE AGUA 3N, 60HZ	LOWARA	101018241	20120112-01340																						
23		CALDERO 150 BHP		TA-150	286111																						
24		CALDERO 150 BHP		TA-150	286112																						
SALA GENERADOR DE ENERGIA																											
25		GRUPO ELECTROGENO	MODASA	S/MODELO	M31F140558																						
26		TANQUE DE COMBUSTIBLE	S/MARCA	T.D.500	286115																						
27		BOMBA DE COMBUSTIBLE	S/MARCA	S/MODELO	CEB25054																						
28		BOMBA DE COMBUSTIBLE	S/MARCA	S/MODELO	CEB25053																						
29	04286	GRUPO ELECTROGENO	JOHN DEERE	S/MODELO	104960																						
SALA DE ELECTRICIDAD																											
30		CELDA DE LLEGADA 60HZ/500V/200KA	S/MARCA	UNIBRE PAC	1FS403022																						
31		CELDA DE SALIDA 60HZ/500V/200KA	S/MARCA	UNIBRE PF	1VS404312																						
32		TRANSFORMADOR TRIFASICO SECC 60HZ	S/MARCA	S/MODELO	1L153011716																						
33		MODULO DE TRANSFERENCIA DP-TC 1-A 250V/60HZ/3F	S/MARCA	S/MODELO	S/SERIE																						
ALMACENAMIENTO FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS																											
34		BALANZA INDUSTRIAL 300KG	S/MARCA	S/MODELO	S/SERIE																						
SALA DE RECEPCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE																											
35		ABLANDADOR DE AGUA 200LIT MIN	S/MARCA	S/MODELO	S/SERIE																						
36		BOMBA DE AGUA CALIENTE	S/MARCA	S/MODELO	S/SERIE																						



MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

2013

ANEXO Nº 07

ITEM	CODIGO	DESCRIPCION	UBICACION	CANTIDAD	UNID MEDIDA	CRONOGRAMA DE EJECUCION																
						E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D					
1		TANQUE DE AGUA CRUDA 90M3	INR	2	UNID				X													
2		TANQUE DE AGUA TRATADA 90M3	INR	2	UNID				X													
3		ADECUACION DEL AMBIENTE DE ALMACEN	INR	1	UNID						X											
4		ADECUACION DEL AMBIENTE DE DEFENSA CIVIL	INR	1	UNID							X										
5		TANQUE DE COMBUSTIBLE (PETROLEO) VOLUMEN 3000 LITROS.	INR	1	UNID																X	
6		PISCINA TERAPEUTICA		1	UNID															X		
7		MANTENIMIENTO DE CERCOS METALICOS		1	UNID															X		

9

PRESUPUESTO	IMPORTE
I TRIMESTRE	0,00
II TRIMESTRE	7,500.00
III TRIMESTRE	8,000.00
IV TRIMESTRE	8,000.00
Presupuesto Aproximado Necesario	23,500.00



RESUMEN DEL PRESUPUESTO PARA EL PLAN DE MANTENIMIENTO
EJERCICIO 2013

DESTINO	I TRIMESTRE	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE	IV TRIMESTRE	TOTAL
EQUIPOS BIOMEDICOS - ATENCION EN AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO			72,000.00	16,800.00	88,800.00
EQUIPOS BIOMEDICOS - REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORES				97,200.00	97,200.00
EQUIPOS BIOMEDICOS - REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES			18,000.00	2,400.00	20,400.00
EQUIPOS ELECTROMECHANICOS - BIOMECANICA				15,000.00	15,000.00
EQUIPOS ELECTROMECHANICOS - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	9,000.00		6,000.00	56,000.00	62,000.00
EQUIPOS DE TRANSPORTE (VEHICULOS) - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES		9,000.00	12,000.00	9,000.00	39,000.00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA		7,500.00	8,000.00	8,000.00	23,500.00
Presupuesto Aproximado Necesario	9,000.00	16,500.00	116,000.00	204,400.00	345,900.00



**PRESUPUESTO PARA EL PLAN DE MANTENIMIENTO
PROYECCION 2014 - 2016**

DESTINO	PROGRAMACION 2013		PROYECCION 2014 - 2016				TOTAL
	CANTIDAD	IMPORTE	IMPORTE 2014	IMPORTE 2015	IMPORTE 2016	CANTIDAD	
EQUIPOS BIOMEDICOS - ATENCION EN AYUDA AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	74	88,800.00	88,800.00	88,800.00	88,800.00	74	266,400.00
EQUIPOS BIOMEDICOS - REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MOTORES	55	97,200.00	229,710.00	229,710.00	229,710.00	130	689,130.00
EQUIPOS BIOMEDICOS - REHABILITACION INTEGRAL EN FUNCIONES MENTALES	17	20,400.00	27,600.00	27,600.00	27,600.00	23	82,800.00
EQUIPOS ELECTROMECANICOS - BIOMECANICA	10	15,000.00	52,500.00	52,500.00	52,500.00	35	157,500.00
EQUIPOS ELECTROMECANICOS - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	20	62,000.00	136,400.00	136,400.00	136,400.00	44	409,200.00
EQUIPOS DE TRANSPORTE (VEHICULOS) - OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	13	39,000.00	39,000.00	39,000.00	39,000.00	13	117,000.00
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	9	23,500.00	23,500.00	23,500.00	23,500.00	9	70,500.00
Presupuesto Aproximado Necesario	198	345,900.00	597,510.00	597,510.00	597,510.00	328	1,792,530.00

Nota:

Los equipos en garantía no presupuestados en el ejercicio 2013, se consideran en las proyecciones del 2014 al 2016 incrementándose en un 65.5%, de 198 equipos a 328 equipos. Del mismo modo, el presupuesto del ejercicio 2013 se incrementa en un 72.74%, de S/. 345 900.00 a S/. 597 510.

